

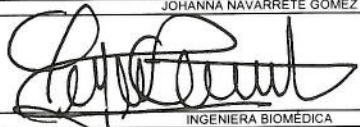
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	CAMILLA MOVIL	MARCA:	STRYKER
ITEM:	UNO (1)	MODELO:	747
PROVEEDOR:	TECNICA ELECTROMEDICA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 9 999 200
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Camilla de traslado de paciente.	X		Folio 065.
	1.2 Que soporte un peso de 200 Kg como mínimo	X		Folio 066, capacidad de carga 228 kg.
	1.3 Que permita dar las siguientes posiciones de forma hidráulica o neumática.	X		Folio 066, trend. +/- 18°.
	1.3.1 Trendelenburg de 12° como mínimo.	X		Folio 066, trend. +/- 18°.
	1.3.2 Trendelenburg inverso de 12° como mínimo.	X		Folio 066, trend. +/- 18°.
	1.3.3 Sección de espalda o fowler con sistema neumático que cubra el rango de 0 a 87° como mínimo.	X		Folio 066, respaldo ajustable de 0°-90°.
	1.3.4 Altura y descenso ajustable que cubra el rango de 59 cm. A 85 cm. como mínimo.	X		Folio 066, Altura 91 cm, baja 55 cm.
	1.4 Superficie de la camilla rígida.		X	No hay informacion en folios.
	1.5 Dimensiones de la superficie del paciente 190 cm, de largo x 64 cm de ancho, como mínimo.	X		Folio 066, 192 cm x 66 cm.
	1.6 Dimensiones de la camilla (con barandales arriba) +/- 5 cm longitud total 215 cm, ancho total 80 cm.	X		Folio 066, 211 cm x 78 cm.
ACCESORIOS	1.7 Barandales laterales plegables o abatibles.	X		Folio 066, barandas plegables.
	1.8 Parachoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina.	X		Folio 066, Paragolpes perimetrales.
	1.9 Base o compartimiento integrado en la parte inferior para almacenamiento de tanques de oxígeno y pertenencias del paciente.	X		Folio 066.
	1.10 Ruedas antiestáticas o conductivas de 20 cm como mínimo.		X	Folios 066 - 067 no indica que las ruedas sean antiestáticas o conductivas.
	2.1 Colchón en vinil (PVC) o poliuretano.	X		Folio 066, colchón en vinil.
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	2.2 De 6 cm de espesor como mínimo.	X		Folio 066, espesor de 8 cm.
	2.3 Alta densidad y Antiestático.		X	Folio 066, se solicita que el certificado sea de fecha reciente.
	2.4 Repelente a líquidos y retardante al fuego.		X	Folio 066, se solicita que el certificado sea de fecha reciente.
	2.5 De la misma marca de la camilla y dimensiones acorde al modelo.		X	Folio 066, se solicita que el certificado sea de fecha reciente.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 101.
NORMAS - CERTIFICADOS	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folios 101-102.
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 125, respuesta inmediata vía telefónica y respuesta en un tiempo no mayor a ocho (8) horas en sitio.
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Folios 126 -127, se limita el número de personal a capacitar.
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	Folios 128, certifica entrega de manuales en idioma español.
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		Folios 129 -130.
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	X		Folios 131 -134, diez (10) años de vida útil. No incluye listado de repuestos.
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.		X	Folios 135 -137.
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS. .	X		Folios 139 - 144.
	3. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado en Colombia especificando la vigencia.	X		Folio 145 registro innom que anexion es para certuras.
	4. Presentar certificación de Casa Matriz donde garantice prestación servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		Folio 147, certificado ISO 13485:2003 vigencia hasta 30 Sep 2016.
	5. Presentar certificación donde garantice que no será descontinuado el modelo del equipo en los próximos cinco (5) años.	X		Folio 157, certificado donde se avala a técnica electromedica como distribuidor autorizado con una vigencia hasta 31 Dic 2016.
		X		Folio 158, certificado de servicios y capacidad por diez (10) años.
SUBTOTAL (Porcentaje)		75%	25%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		24	8	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (32) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ITEMS REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador :		FECHA:	
NOMBRE(S):	JOHANNA NAVARRETE GÓMEZ	30 DE JUNIO DE 2016	
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.